

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 21 de Octubre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 855

TRAFALGAR

Hoy es el aniversario de una fecha memorable para la marina española. El día de hoy nos trae á la mente el recuerdo de aquella sublime derrota. Cuantos más años trascurren más crece en la fantasía la importancia de aquella jornada gloriosa, y más se ensanchan en el pecho las ansias de veneración por nuestros antiguos y valientes marinos víctimas del poderío inglés.

El recuerdo de Trafalgar es un recuerdo de luto; es un recuerdo de llanto. Nuestra armada cayó vencida pero cayó con honra, cayó con la frente ceñida de laureles. La lección se aprovechó poco, y de entonces acá han pasado 84 años por los fastos de nuestra historia en que todo ha mudado, todo sufrió metamorfosis: la Marina es la única que sigue lo mismo.

Hoy, en un caso aciago, *Trafalgar* volvería á repetirse.

Volveríamos á sacrificar sobre las ondas esa juventud dorada y entusiasta á la que sobra sangre y valor, pero á la que faltan barcos y organización para afrontar una empresa de armas. Lo decimos con mucha pena: somos la potencia europea más pobre y más descuidada en asuntos navales; la cuestión marina es en nuestra nación un caos donde naufraga todo. El país ve con pena su crecimiento, y se escatiman por los poderes ochavo á ochavo los menudos presupuestos que se asignan. La Marina en España es un factor que se juzga baladí; es lo que ha dado en llamarse un ramo de lujo; es una fuerza que todos se creen con derecho de intervenir y de juzgar. Hoy disfrutamos de los beneficios de la paz que Dios haga duradera; si mañana las cosas cambian y tenemos que lanzar en la balanza guerrera el peso de nuestras armas ¿qué responsabilidad habrá de exigirsele á la Marina por que no pueda cumplir su misión? Vencedores es lo que conviene á los pueblos y no mártires; hechos prácticos en esta edad de positivismo, y no laureles de gloria que no abrigan; no se debe morir, sino vencer... ¿puede nuestra armada afrontar las contingencias de una lucha y evitar una catástrofe? Seremos á perpetuidad los héroes rotos por encima del mar azul?

De Trafalgar nos queda la memoria de un hecho sublime, pero desgraciado. Aquella incuria y aquél desdén hacia los barcos continúa y continuará todavía. La Marina de Trafalgar es la marina de hoy: El año 5, es el año 89.

Lloremos por los héroes de Trafalgar; pero meditemos mucho, para evitar á nuestros nietos esa funesta herencia de responsabilidades y de quebrantos.

Mártires de Trafalgar que habéis escrito en nuestra noble sangre una página de oro en el libro de nuestras desgracias, cuando el viento sople de España sobre el funesto Cabo á cuyo pie tenéis vuestras tumbas, habéis de sonrojarnos al saber por él que nuestro sacrificio no sirvió de nada; habéis de sufrir al saber que seguimos siendo tan poco prácticos como entonces y que en este país, después de vuestro sacrificio, no trabajaron los astilleros para hacer barcos y las fábricas para fundir cañones, sino los poetas para hacer rimas.

Poesía y más poesía, he ahí en lo que lo convertimos todo.

EL DESARME DE LA «VILLA DE BILBAO»

Noticias fidedignas nos permiten asegurar que entre los proyectos presentados á la firma del ministro, se encuentra uno desarmando la escuela de aprendices marineros y disponiendo pasen estos jóvenes á la fragata *Gerona*, que por lo visto está destinada á sacar de apuros al Gobierno, puesto que lo mismo se proyecta arbolarse en ella la insignia del jefe de la escuadra, que convertirla en toda clase de escuelas.

El único centro que nos produce el marinero instruido que hoy necesitan los buques modernos, esa escuela que nos permite obtener guarda-banderas y timoneles sin una especial, dedicada exclusivamente á formarlos, ese centro que así mismo nos proporciona buenos cabos de cañón, puesto que en cada convocatoria para ellos, sale de ese buque un contingente habituado á la vida de á bordo y en posesión de unos

conocimientos mayores que el de la generalidad de los demás candidatos, poseyendo, desde luego, la disciplina y subordinación de que carecen todos aquellos, ese buque que también nos suministra personal apropiado para ir cubriendo las vacantes en el benemérito cuerpo de contramaestres, por estos educado, en sus honrosas é inolvidables tradiciones, va á desaparecer por las exigencias de una mal entendida economía.

Pretenden que jóvenes de catorce años se instruyan en la *Gerona* al lado de hombres de más de veintinueve, con aspiraciones diferentes, sometiéndolos desde el primer día á navegaciones para la que no están preparados, es haber perdido por completo el conocimiento de lo que es la humanidad, convirtiéndola en peones de ajedrez, que se mueven á capricho.

Si uno de los primeros deberes de todo Estado es dar instrucción á sus individuos, en ningún centro y con mayor beneficio se cumple esta importantísima función como en la *Villa de Bilbao*. La mayoría del contingente que en ella embarca pertenece á esa clase desheredada de la sociedad, que después de visitar las casas de corrección va á parar á los presidios, mientras que allí, recibiendo el pan de los estudios elementales y sobre todo una educación militar que modifica los hábitos de vagancia y corrige los vicios adquiridos en las playas y en las calles, el tuturo criminal sale convertido en hombre útil con porvenir seguro, siempre que al emprender los dos ó tres derroteros que se le ofrecen siga la conducta intachable de las personas honradas. Ahora precisamente que el personal que sale de esta escuela empieza á tener tradiciones gloriosas es cuando se va cerrar.

Gistal, aquel contraaestre que en el naufragio del *Gravina*, con nunca bastante alabada heroicidad, trató de llevar el primero á tierra una guía para salvar la dotación, impidiéndole solo la muerte conseguir su objeto, procedía de la *Villa de Bilbao*. Sus padres, pobres labradores de las cercanías de la Coruña, forzosamente tenían que abandonarlo, faltos muchos inviernos de recursos con que atender á sus primeras necesidades. Positivamente podemos asegurar que la caridad sufragó los gastos de la solicitud y demás documentos que fueron necesarios para el ingreso de Gistal.

Los servicios de este oscuro héroe han satisfecho con exceso la deuda contraída con el país y la marina, y la nación, en la mayoría de los casos, obtendrá este ó parecidos resultados del buque-escuela que pretende suprimir.

Los beneficios de la *Bilbao*, que al principio fueron locales, siguieron después alcanzando á la región y hoy gozan de ellos las provincias de levante, de donde acuden todos los años jóvenes en mayor número. Así al excitar el celo de todas las corporaciones gallegas, principalmente interesadas en que semejante economía no se lleve á efecto, lo hacemos también á los diputados catalanes y valencianos, interesados hoy como los nuestros en la conservación de esta escuela.

¡Quien nos había de decir, que cuando hace pocos días abogábamos á semejanza de lo que en Inglaterra é Italia se persigue, por el establecimiento de mayor número de buques, con el mismo objeto que la *Villa de Bilbao*, peligraba la continuación de este, apesar de sus evidentes beneficios!

Desde hace algun tiempo cuanta resolución se dicta en el Ministerio de Marina, que á este departamento afecta, parece dictada por quien persigue, no ya el aniquilamiento, sino la desaparición de todo lo que constituye el nervio de la armada que con rayas negras va señalando esta época, como una de las más funestas porque ha pasado en su accidentada historia.

CARTAS A GRAVINA

I

No ha podido elegir el erudito escritor que se oculta tras el pseudónimo de «Juan Barco» una fecha más oportuna para inaugurar la serie de cartas que nos anuncia, dando cabida á continuación á la primera que refleja ya la trascendencia de la labor impuesta en estos momentos en que la patria

conmemora una efeméride triste para la Marina, como triste es el horizonte que la ofrece hoy su destino, sumida bajo el yugo de la más desconsolada decadencia.

Pero reprimamos nuestras acerbas reflexiones y dejemos que nuestro nuevo y distinguido colaborador se dirija á los muertos, ya que los vivos no se preocupan en poco ni en mucho de reorganizar uno de los elementos, sin duda, más valiosos y llamados á dar prestigio á la patria y al Trono.

He aquí esa primera carta á que aludimos:

EXCMO. SR. D. FEDERICO GRAVINA.

Muy respetable y preclaro almirante: hoy se cumplen ochenta y cuatro años de la gloriosa derrota de Trafalgar, y á medida que el tiempo nos va alejando de aquella inolvidable epopeya, las investigaciones de los historiadores, acumulan nuevos materiales, causa de que la figura de vejecencia sea cuanto más conocida más admirada y por tanto más apropiado para servir de ejemplo á las generaciones presentes y futuras.

Aparte de la enseñanza que en ese combate legasteis, mostrando como se puede alcanzar un puesto entre los héroes, combatiendo con la triste y dolorosa persuasión de ser vencido, en toda vuestra vida, abundan tanto los actos de valor y de pericia, que hoy sois señalado como el perfecto modelo de los marinos de vuestra época.

La generación presente, falta de una historia marítima que relate con el preciso detalle los muchos hechos gloriosos de nuestros antepasados, falta de un estudio de las enseñanzas que se desprenden de su conjunto, falta del conocimiento de otros desastres, no como el de Trafalgar, cubiertos de gloria, solo se fija en este último, por la gran trascendencia que sobre la nación tuvo, haciendo que allí se estudie vuestra gigante figura, dándole como consecuencia á vuestro retrato un marco más reducido del que le corresponde.

No puedo yo, por mucho que lo deseo, llenar ese vacío apesar, de haber dedicado mucho tiempo al estudio de todos vuestros hechos, no es hoy tampoco ese mi objeto, que otro bien distinto por cierto inspira estos renglones, pero antes de darlo á conocer, quiero, como preámbulo, citar algunos rasgos de vuestra historia para que de una vez quede sentado que el héroe de Trafalgar, antes de serlo, era merecedor á la gratitud de la patria.

Datarán mis citas desde 1781 en que os encontrabais en el apostadero de Algeciras mandando el javeque *San Antonio* y con él y en unión del *San Luis* apresasteis el 3 de Abril una corbeta inglesa con 20 cañones y 138 hombres de dotación.

Animado con tal éxito no dudasteis entablar en unión del nombrado *San Luis* y del javeque *Murciano* que mandábais, rudo y reñidísimo combate el 12 de Junio siguiente con dos fragatas inglesas de 40 cañones cada una, que os perseguían, consiguiendo evadiros, gracias á vuestra pericia y sangre fría.

De capitán de fragata el 7 de Julio de 1782 dirigiendo con gran acierto los buques que á vuestras órdenes teníais en el apostadero de Algeciras, justificasteis lo acertado del nombramiento apresando el bergantín inglés de 16 cañones *Benjamín*.

Una curiosa observación se desprende, valiente general, de vuestra vida y es que jamás fuistéis vencido, cuando asumíais el mando supremo, encontrándoos siempre de subalterno, aunque en puesto difícil, en los reveses que por entonces nuestra marina experimentó. Así por primera vez aparecíais mandando una de aquellas celeberrimas baterías, la *San Cristóbal*, el 13 de Septiembre de 1782, en el ataque de Gibraltar, de ningún fruto y de escasa gloria, pero de gran utilidad para Inglaterra que hace datar desde allí la ficción de ser aquella plaza inespugnable á través de los progresos en todas las armas realizadas; y empezando aquí á iniciar el objeto de estas misivas, debo participarle que, mientras nosotros ha poco empezamos á ocuparnos de las fortificaciones de los puntos que rodean aquella plaza, los ingleses no han cesado de introducir en ella todas las reformas que los adelantados realizan, de modo, que siempre se encuentra á la misma ó mayor altura que se encontraba entonces.

No puedo dejar pasar inadvertidos los nueve ataques á la plaza de Argel, de la escuadra de don Antonio Barceló, en los que os encontrábais mandando la fragata *Junco*, pues en todos ellos al tomar parte ofrecíais muestras de un valor poco común y de gran inteligencia marinera, dando á conocer en el mando de este buque, que pertenecíais á esa clase de hombres que sus subordinados aman y respetan, más por la superioridad intelectual que le reconocen y prendas evidentes que le adornan, que por los preceptos de la ordenanza, ó por las complacencias que les dispensan. Tales dotes, así mismo, volvieron á mostrarse en vuestro mando del navío *Paula*, que ya como brigadier desempeñabais en 1790 y con el que formasteis parte de aquella escuadra, última numerosa que el 21 de Julio, al mando del marqués del Socorro, salió para Finisterre y que tanto influyó en los acontecimientos políticos de entonces, así como en las alteradas relaciones con In-

glaterra, por el secuestro de algunos buques mercantes en el puerto de Nootka.

¡Cómo varían los tiempos! aun teniendo en cuenta el natural cambio de los procedimientos, impuesto por las nuevas y más racionales costumbres, lejos de pensar en secuestros semejantes ó en actos relativos con barcos ingleses, de cuando en cuando se ponen en duda nuestro tradicional derecho á ciertos territorios que todavía poseemos fuera de España, y si alguna vez con gran ruido los conservamos, otras, como en Borneo y en la costa de Guinea, los perdemos en silencio, debiendo añadir, para que V. E. aprecie bien el citado cambio de los tiempos, que aquella isla que tanto contempló V. E. cuando mandaba el apostadero de Algeciras, á la que tanta importancia estratégica concedíais, por conocerla bien, aquella que nos pertenece con Ceuta desde el arreglo con Portugal en 1640, la isla del Peregril, en una palabra, ha pasado como por encanto á poder de los marroquíes.

Si *Pergamo dextra Defendi possent*, decimos hoy con Virgilio todos aquellos que conocen que está el secreto de esos cambios en la imposibilidad de armar escuadras, como la del marqués del Socorro de 34 navios de línea y varias fragatas y bergantines. Con decir que en ella, como vejecencia recordará, arbolaban sus insignias los generales Mazarredo, Boya, Daoiz, Morales (don Francisco), Moreno, Aristizabal, Morales (don Basco), Sousa y Lopez de Caruzosa y tenía por mayor general á don Ignacio M. de Alava podrá explicarse satisfactoriamente que fuéramos por entonces temidos y respetados.

Disponiendo de espacio reducido y teniendo que ocuparme de otros asuntos, dejo de mencionar el comportamiento de V. E. en Collioure y en Rosas al auxiliar esta plaza en 1794, como no entro tampoco en los detalles del mando de la escuadra de V. E. en Diciembre de 1801 ni, así mismo, me ocuparé de sus viajes á Francia é Inglaterra, ni de sus servicios como embajador en París en 1804.

Debo, si, retroceder á 1789 y á la ligera relatar el rapidísimo viaje que con la fragata *Paz* verificó V. E. á América, con la noticia del advenimiento al trono del Sr. D. Carlos IV (q. g. h.)

Consta que dió la *Paz* la vela el 17 de Julio, pues si bien había salido el 12 volviyó de arribada con grandes averías, que en cinco días de constante trabajo pudo reparar. En 14 de Julio llegó á Playa-Grande en la costa de Santa Fé y fondó al día siguiente en Boca-chica, delante de Cartagena, saliendo el 18 para la Habana, donde entraba el 28 y de cuyo puerto salía en 29 del mismo Julio, para llegar á Cádiz en 2 de Septiembre ó sea á los 45 días de su partida, viaje que aun hoy acreditaría de peritísimo navegante á quien lo realizara.

Por último, debo participar á V. E. la agradable nueva de haber desmentido las investigaciones históricas, la errónea creencia de unos, divulgada por la envidia de los pequeños, hoy tan abundantes como entonces, de estar V. E. relacionado muy de cerca con el buen rey don Carlos III (q. s. g. h.)

Si por dirigirme á V. E. en día tan memorable, consigo me preste su atención para esta y las cartas sucesivas que en corto número me propongo dirigirlas le vivirá eternamente agradecido su admirador apasionado y s. s. q. b. s. m.

JUAN BARCO.

Doniños 21 de Octubre de 1889.

Un rato á crítica

MORRIÑA

NOVELA POR DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

Más de una vez y más de dos hemos censurado en tono severo, desde las columnas de nuestro periódico, á la insigne escritora gallega, no por que desconozcamos su inmensa valía, si por que no podemos transigir con los excesos de amor propio que enjandran siempre la vanidad y desconceptúan al mismo que los siente. Tan alta vemos á la notable novelista, tan sublime su figura, á tanta distancia nuestra su valer inmenso, que constituye la honra de nuestra comarca y entra como factor valiosísimo en la importancia general de las letras patrias, que nuestro deseo sería que esa gloria no la anublasen lunares de ningún género, ni aun los permitidos y tolerables á la natural y ligera idiosincrasia femenina. Hemos de hacer observar, sin embargo, que en nuestros ataques, si así pueden llamarse, á la literata, no entraron jamás irreverencias á la dama distinguida; hemos juzgado á la Emilia Pardo como se juzga á un compañero—pues compañero nuestro es, aunque elevado y engraido—como se juzga á una mujer que abjura de buen grado de las respetabilidades que impone el sexo y entra en la arena retando y venciendo por derecho propio; y desde luego protestamos de otra forma que se use para criticar á la escritora que lleva en su pluma la más genuina esencia y colorido del país gallego; desde luego protestamos de todo lo que traspase esta línea del arte para invadir terrenos donde no solo no se vé la galantería sino que también desaparecen las más rudimentarias nociones

de respeto. Como compañero, encontramos bueno decirle a la Emilia—que así le llamamos todos—media docena de frescas de que ella se reirá mucho si las lee, que no es seguro; como señora, todos los acatamientos y todas las circunspecciones nos parecerán siempre pequeñas, aunque la veamos vestida de chaquetilla y bombacho, indumentaria de que se siente nostálgica según su artículo de modas publicado recientemente en un periódico de Madrid. Poco le han de importar a la ilustre gallega nuestros flechazos, que ella llamará de fijo nuestras coces: arrullada por los céfiros de la crítica cortesana; agasajada por nuestros primeros autores, mitad por justicia y mitad por espíritu galante; conocida, más aun fuera del país que dentro de casa, el único vituperio que podemos dirigirle en conciencia no es otro que ese desden que precisamente le inspiramos todos los que aquí manejamos bien ó mal la pluma; ese alejamiento de sus letras de nuestros mercados; y ese proceder de obrar de fuera adentro, en vez de ir de dentro á fuera como es costumbre. Pero aun en eso demuestra talento: estamos en un país tan pobre, tan poco abierto á las letras, y tan poco predispuesto á otorgar famas, que la novelista ilustre reconoció que debía irse fuera á adquirirla para arrojarla luego como un blasón. Es loable esa conducta de buscarnos timbres, y muy descontentadizo habíamos de ser si no lo agradeciésemos. Aquí conseguiría la preciada autora que sus obras contasen con un círculo de lectores estrechísimo; conseguiría ver sus novelas impresas pedrestremente; conseguiría oír su nombre en boca de media docena de amigos repetido con un entusiasmo que no traspasaría las murallas de Marineda: campo pequeño era ese para su vuelo, y voló. Esa fama que jamás conseguiría exportar, nos la importa ya hecha, ya confeccionada, volando de eco en eco, traspasando la cima de nuestras propiamente montañas que tan magistralmente pinta y cuya poesía se asimila toda. Ella lleva á Galicia en su pluma y en su corazón, algo por amor y algo por cálculo. Pretendió ser la autora regional, la indiscutible, y lo ha conseguido. No hay más remedio que caer de rodillas y quitar la gorra, antorcillos gallegos que tanto garrapateáis y tanto mordeís.

La última novela de la Emilia es un *chef d'œuvre*.

Cuidado que no estamos conformes así en absoluto con los cargos que se le hacen á la Bazán por su excesiva crudeza en pintar ciertas escenas de la vida real. La Bazán desde el momento en que toma su pluma de oro deja de ser una dama y adquiere fueros varoniles. Sus escritos son la sociedad que nos pone de manifiesto toda entera, y sin pasarla de antemano por un eernidor ó por un alambique. Tiene que afrontar una situación difícil y la afronta, tiene que pasar un charco y lo pasa. No haya cuidado que por eso se manche ella ni aun moralmente el orillo de sus enaguas.

En esta novela, de que damos cuenta, no hay felizmente demasiada arista, y lo preferimos si hemos de ser francos. Creemos que en la pluma de la mujer andan mejor los acentos de sensibilidad, y que escritora puede proceder como si fuese madre que alecciona. Para esas escenas de efecto, para esos episodios de carne sin cocer preferimos habérselas con Emilio Zola que con Emilia Pardo Bazán. Tememos por su pudor, aunque solo se desprenda de él un minuto, y tememos que si un día llegamos á estrecharle con respeto la mano no se nos vaya la lengua á echarle un *coniam*, ó el capricho á explicarle las faenas de un parto dificultoso sin que nos mande á paseo, con el hociquito enfurruñado y la frente altiva.

Emilia Pardo Bazán en su última novela, genuinamente gallega, gallega por los cuatro costados, nos afirma en la creencia que teníamos de lo simpático que le es el imitar á otros autores. Toma de Pereda la afectividad al país hasta hacerse sierva de su lenguaje vulgar y callejero, no solo en las locuciones y en los modismos, sino también en las voces que coje y emplea en toda su pureza sin tomarse ni aun la molestia de subrayar. Esta ofrenda al color local, este fanatismo exagerado por el medio ambiente en la partidaria del dengue y de la saya de picote, no sabemos hasta que punto es admisible literariamente considerado, y creemos que la distinguida novelista no tiene otro motivo para ejercerlo que el habérselo visto sancionar al inmortal autor de *Escenas montañosas*. Ese *malpocado*, ese *hijijío*, esa *chata* por tacha, en fin esa asimilación tan ceñida á la dialéctica del pueblo será muy real pero se nos antoja lo mismo en Pereda que en doña Emilia muy poco importante para todo el que no sea natural de la región donde se suponen las escenas. Si es una belleza, es una belleza que pueden saborear pocos y que desde luego se pierde al hacer traducción de la obra á un idioma extranjero. No vemos, hemos de repetirlo, mérito alguno en exagerar el sentido de lo real hasta el punto de escribir barbarismos y *argots* especiales, si al menos no se les acompaña con notas explicativas por bajo el texto.

Bien hecho estará cuando ella lo hace, aunque no estaría de más que nos diese una razón, pues por aquí por provincias también solemos tener de cuando en cuando una mijita de buen gusto.

Otra naturalidad, un tanto exajerada, creemos que es el españolizar, como españoliza el vulgo, las voces extranjeras, escribiendo *bistegue*, *remontuar* y *sagren*, sin subrayar tampoco dichos términos, y con inconsecuencia, pues en una página escribe *étachere* doña Emilia, con la más pura ortografía francesa.

Si de Pereda pasamos á Galdós, le vemos imitado en sus procedimientos, en sus descripciones minuciosas, en su factura, en el encadenamiento de personajes de unas ó otras novelas, lo que nos huele un poco á reclamo ó anuncio disimulado de las obras anteriores, y en el cambio de nombre de ciertos pueblos, lo que, para doña Emilia, resulta innecesario y pueril pues todo el mundo sabe, y ella no se atarea mucho por desfigurarlo, que su *Marmeda* es la propia ciudad de la Coruña.

Muy pobre de asunto, y revelando vuelos imaginativos bastante bajos, es *Morriña*. Es una his-

toria amorosa, sencilla y trivial, donde juegan personajes que maldita la falta que hacen al desarrollo de la acción y donde se nota lo poquísimo que habrá tenido que trabajar doña Emilia para concebir y para desarrollar. Mezcla de realidad y de sentimentalismo, esa novela no es la que más honra á la autora del *Viaje de novios*. Es una historia babosa sin novedad alguna, que termina en un suicidio donde podrá intervenir, por causa matriz, todo afecto, menos la nostalgia, como la autora supone. Hay, con todo, en esa prosa, atractivo, belleza, candor, fluidez algo que seduce, y se salva á merced de un lenguaje castizo y ameno, á unas descripciones de costumbres magistrales, y á la naturalidad y buen orden con que se desenvuelve la fábula. Es novela para niñas de quince años que no hayan tenido novio. Sobrecargada á veces y proliza en ciertas pinturas, nos enseña lo que nosotros ya sabíamos, esto es, que la literata gallega tiene más espíritu de observación que fantasía. Una novela de la señora Pardo es un conjunto de detalles más que una tendencia; es más que una obra de arte serio, una filigrana; más que un edificio severo, un alicatado de primores; más que una cosa lisa, un mosaico. En todos sus escritos aparece la mano de la mujer, por mucho que quiera disimularlo, y hasta cuando se hace valiente violentándose mucho, se le nota al menor descuido el *polisson*. El tipo del protagonista, joven de 20 años, es un tipo de niño del año 32: es un protagonista con babero. Aquellos discursos que les echa á los cocheros son del género puramente cándido; aquella mamá tan llena de suspicacias y convirtiendo en problema de Estado el alejar á su hijo de la fregona, es otro tipo que no nos pasa. Esa señora que tiene coche y compra una jaca para ofrecer una rival (sic) á la enamorada Menejilda, y que hace calceta y se rasca el moño con una aguja, lo habrá visto doña Emilia por el año 42 en Marineda cuando de tonelete se subía á la biblioteca de papá para cojer furtivamente autores latinos: hoy en el 89, y en Madrid resalta un tipo anacrónico, *deplásé* como escribiría nuestra autora.

A pesar de esos defectos, *Morriña* es de los libros que quedan, porque tiene el genio y la fama el privilegio de hacernos encontrar bueno hasta lo malo. Y con eso y con todo, es la señora Pardo Bazán el primero y más galano novelista de la región; es la fama de Galicia en achaque de bellas letras; lo que nos honra en España; lo que nos ennoblece; es una mujer que vá al frente con la enseña del adelanto literario, pese ello á tanto calzón menguado como aquí escribe. No somos muy partidarios que digamos de ver á la mujer descentrada del hogar doméstico y dedicada á tareas que son más propias de barbas que de sonrosadas y finas mejillas; pero cuando esas mujeres son del alto mérito de nuestra ilustre paisana, no hay más remedio que transijir y dejarlas que se pongan los pantalones aunque no lleven farsales.

Si buena es la fruta, buena es la cáscara; si es buena la joya, bueno es el estuche. *Morriña* es una edición lindísima y lujosa, papel excelente, tipos notables, y viñetas fotográficas en el texto de un mérito artístico superior.

La pasta es un derroche de arte y de buen gusto que convierte el libro en un adorno de consola.

Y tanto bueno, tanto rico, tan feliz consorcio de las artes y las letras no cuesta arriba de veinte reales en las principales librerías.

Eso por lo menos es lo que nos costó á nosotros.

No sabemos si se les hará alguna bonificación á los periódicos de la *claque*.

A.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha remitido al Ferrol para su entrega al interesado el nombramiento de segundo médico del cuerpo de Sanidad de la Armada, á favor de don José Barber y Ríos.

Habiendo sido promovido al empleo de teniente de artillería del ejército por R. O. de 23 de Septiembre último, el alférez de Intantería de Marina, D. Luis Thur y Palan, se ha dispuesto darlo de baja en este cuerpo, desde la inmediata fecha, dejando de cubrirse su vacante, con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 28 de Agosto del pasado.

Al maestro mayor de carpinteros de ribera del arsenal de la Habana D. Nicolás Canosa, se le han concedido 2 meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfrutaba.

Para cubrir la vacante de segundo practicante por fallecimiento de D. Francisco Serrano y Crespo, ha sido promovido á dicho empleo el 3.º D. Pastor García Lopez y á 3.º el excedente D. Andrés Couceiro que figura en el primer puesto de los de su escala.

La cañonera rusa llamada *Nasr-ed-Din Shah* ha naufragado en el Mar Negro, cerca del puerto de Batum.

Se han ahogado todos los tripulantes. El vapor *Alfa* acudió en auxilio de los naufragos, y llegó tarde.

El señor ministro de Marina someterá á la deliberación y aprobación de las Cortes varios proyectos de ley fijando los derechos de retiro á las clases subalternas de la armada y modificando algunos artículos de la vigente ley de ascensos, como ya nos había anunciado nuestro corresponsal.

El crucero *Castilla* ha llegado á Cádiz después de cumplir su comisión en Casablanca. En breve entrará en el dique de la Carraca.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha aban-

donado el puerto de Almería con rumbo á Levante.

El acorazado *Pelayo* saldrá pronto para Tolón á montar los cañones de 28 y 32 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria y construidos en la fábrica nacional de Trubia.

El 17 salió de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo *Ciudad de Santander*.

El mismo día llegó el *Veracruz* á la Habana. El 18 zarpó de Barcelona para Manila el *Isla de Panay*, y hoy de la Coruña para la Habana el *Reina Cristina*.

Del interior

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE MARINA

Como consecuencia de las economías que se persiguen, se encuentran á la firma, además del desarme de la *Villa de Bilbao*, de que en otro lugar nos ocupamos, el desarme de los depósitos de marinería, que serán reemplazados por los cruceros *Navarra*, *Castilla* y *Aragón*, dispuestos en situación de reserva, para poder ser armados en 24 horas.

El *Pelayo*, como ya dijimos pasará á Tolón con una dotación y en una situación especiales.

La escuadra se compondrá de los cruceros, *Reina Cristina*, *Reina Mercedes* y *Lusón*.

El *Ulloa* y tal vez el *Solón* ó el *Austria*, reemplazarán al *Aragón* en Filipinas, donde por ahora no se enviará buque alguno de 1.ª clase.

Hoy embarcará en el vapor correo que de la Coruña se dirige á la Habana, nuestro particular amigo don Enrique Novo, director del semanario *Galicia Moderna*.

Deseamos al amigo y compañero un feliz viaje.

Con motivo del temporal de viento y agua desencadenado, no hizo ayer viaje á la Coruña el vapor *Hercules*.

Had sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes que dejaron de hacer efectivas sus cuotas por territorial del primer trimestre.

Se ha concedido á doña María de la Asunción Fosado y Azas, huérfana del teniente de Infantería de Marina don Manuel, la pensión anual de 450 pesetas que disfrutaba su madre.

En la Audiencia del territorio entró la causa seguida por el juzgado de esta ciudad sobre daños causados á Carmen Necedal.

En la vecina capital dará en breve un concierto la pianista gallega señorita Emilia Quintero.

A consecuencia de las lluvias torrenciales de ayer, desmereció notablemente la feria celebrada en nuestra ciudad.

Apenas si se registraron transacciones.

La *Colección Legislativa* del ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que en lo sucesivo todas las vacantes de alférez que ocurran en la guardia civil, serán cubiertas por los aspirantes de esta clase del ejército, los que al obtener el ingreso permanecerán en las capitales encargadas de las líneas de las mismas durante seis meses.

En los círculos más frecuentados por las personas que se ocupan de la cosa local, eran muy comentadas anoche las declaraciones hechas por *El 11 de Febrero*, respecto de noticias transmitidas por el señor Ruiz Zorrilla, y de las cuales se deduce que el jefe del partido republicano en esta ciudad, señor Suarez, ha recibido del funesto emigrado una carta que constituye la más evidente desaprobación de su conducta en los sucesos desarrollados recientemente dentro del partido.

La opinión general se ha fijado, naturalmente, en la incorrección que ya envuelve el hecho de haber sustraído dicho documento á la publicidad, viendo todas las gentes, sin excepción alguna, en esa conducta indisculpable é injustificada al pecador ocultando su pecado al culpable disimulando su culpa, al que ayer gritaba en falsete ahogándose hoy la voz en la garganta, rodeándose de reservas y sembrando la desconfianza, ya que otra cosa no sea, en todos los ánimos.

Después de tales hechos, se explican más fácilmente ciertas amalgamas y ciertas componendas.

Los hombres íntegros en política nos enseñan otra manera de proceder muy distinta, y cuando se apela á las artes, lo que se hace es solamente revelar que se entra en el período de las decadencias.

O en otro, en que no podemos creer que se interne el señor Suarez.

Si aspira á caer, cuando menos, del mejor modo posible.

Hemos oído decir que se interpondrá recurso de alzada al acuerdo del Ayuntamiento que desechó la reclamación interpuesta contra el notario público don Gumersindo Lopez Pardo por considerársele incapacitado para ejercer el cargo de vocal en la junta de asociados.

Los grandes problemas que ha resuelto hasta ahora el alcalde no han sido otros que el de pintar el murallón y los bancos de los paseos.

Esperamos en este orden de mejoras que todavía vaya más allá de los cálculos del público, por que lo que sobra, tratándose del nuevo alcalde, es pintura.

Mucha pintura.

El vice-consul en esta ciudad del reino lusita-

no, ha recibido ayer un telegrama del cónsul en Vigo, noticiándole el fallecimiento de S. M. el Rey de Portugal, acaecido á las ocho de la mañana.

Con tan triste motivo, en dicho vice-consulado, como en los de las demás naciones ondean desde ayer los pabellones á media hasta en señal de duelo, tributando estos fúnebres honores durante tres días.

UNA DIVA FERROLANA

La señorita doña Asunción Rodríguez Lantes, ha hecho su *debut* en Palermo, según hemos anunciado oportunamente.

Como muestra del halagüeño y extraordinario éxito alcanzado por la notable artista en la ópera de Verdi, *La forza del destino* traducimos á continuación algunos párrafos de las revistas que publicaron varios periódicos de aquella localidad:

De *D. Bucefalo*:

«Se levantó el telón y apareció en escena la señorita Assunta Lantes, en el papel de *Eleonora*, preocupada visiblemente con el pensamiento de ver á su amante *D. Alvaro*; y no es posible imaginar cuanta expresión manifestó en aquella escena; y que vida dió á tan sublimes notas con su canto apasionado.

En la primera romanza

*Me pellegrina ed orfana
Lungi dal patrio nido*

fué colmada de estrepitosos aplausos que ensordecían la sala, y en el dueto siguiente con *D. Alvaro* se vió tambien obsequiada de nuevos y espontáneos plácemes.

En el segundo acto la *Lantes*, cantando la famosa plegaria de los peregrinos, hizo gala de hermosas notas agudas que sobresalían marcadamente.

En la sublime escena V, dijo la frase

Son giunta grazie a Dio

con tal sentimiento que mereció una ovación general.

En la romanza que sigue

Madre pietosa vergine

hábilmente ejecutada por la artista, fué interrumpida con los gritos de *brava, bene*, y obligada á repetir las últimas notas.

En el dueto con el *padre guardian* recibió igualmente demostraciones de entusiasmo; y no puede describirse la pasión que mostraba en aquel momento la *signorina Lantes*; los inteligentes aplaudían sin cesar y repetidamente fué llamada al proscenio.

La escena de la *toma del hábito* la ejecutó de un modo magistral.

En el cuarto acto la bella figura de la *Lantes*, apareció desfigurada y pálida por el sufrimiento, y comenzó á cantar la hermosa aria

Pace, pace, mio Dio

de una manera incomparable, y apenas la terminó, el auditorio prorrumpió en unánimes aclamaciones de *bravissima*, llamándola de nuevo y con insistencia á la escena.

El terzetto final coronó tan brillante estreno, salgdndola todo el público con verdadero afán.

La *signorina Lantes* puede estar orgullosa de haber comenzado tan bien su carrera, en el *Politeama Garibaldi di Palermo*, y puede asegurarse que no tardaremos en verla entre las primeras notabilidades del arte.

No dudamos que la simpática *signorina Lantes* registrará en su cartera este primero y extraordinario éxito de Palermo, ante un público selecto y numeroso, sirviéndole de eterno y agradable recuerdo.»

De *Il Commercio di Sicilia*:

«El primer puesto corresponde á la egregia *signorina Lantes Assuntina*.

Esta *bravissima* cantante en el papel de *Eleonora*, al comenzar la *cabaletta*, recibió la más sentida ovación de estimación y afecto; y al final fué aclamada con fragorosos gritos de *bene e brava*, llamándola al proscenio; y el mismo entusiasmo causó en el duo con don Alvaro que fué cantado con bellísimo efecto y los dos artistas aplaudidos frenéticamente.

Sorprendente fué el dueto con el *padre guardian* en el segundo acto; y en la escena del templo, la *Lantes* y el bajo *Sillich*, repetidas veces tuvieron que presentarse á recibir espontáneos aplausos.

Para ser breves diremos tan solo dos palabras acerca del mérito de esta hija del verdadero arte. La *Lantes* posee superiores condiciones de cantante y escuela; frasea perfectamente de un modo claro y expresivo dando á la voz acentos vibrantes y conmovedores; siempre afinada y amoldándose á todas las dificultades, mérito, ó por mejor decir, *tecnicismo* admirable y apreciado.

Hemos tenido la fortuna de conocer á la *Lantes*; y agradecemos á la empresa que nos hubiera presentado esta joven cantante de gran porvenir artístico, y cuya carrera, puede decirse, tiene desde hoy asegurada.»

De *L'Oreto*:

«La *signorina Assunta Lantes (Eleonora)* que á su bella y gentil figura reune cierta gracia y modulación en la voz se hizo verdaderamente digna de aplauso en el papel que desempeñó admirablemente, sobre todo en el duo del primer acto con don Alvaro.

Canta con excelente método, lo cual demuestra que proviene de una escuela irreprochable, y el numeroso auditorio la aplaudió frenéticamente llamándola muchas veces á la escena.»

De *La Lance*:

«*Leonora* era la joven *senorita española Assuntina Lantes*.

Bella, elegante, simpática, con dos ojos como dardos, y con una voz agradable, sonora, entonada, fresca y que llega con facilidad á las notas más agudas; ha causado un extraordinario entusiasmo en el público.

De la primera á la última frase ha recibido una verdadera ovación. Aplaudidísima en el aria de salida, llamada con el tenor tres veces al proscenio al finalizar el prólogo; repetida la melodía *Madre pietosa vergini*, y al terminar el acto la

simpática artista fué llamada nuevamente otras veces á la escena. Otras dos aclamaciones en el *Pace, pace, mio Dio*; y al final de la ópera se presentó con el bajo, tenor y maestro á recibir idénticas demostraciones de admiración.

Tal ha sido el *debut* sobre la escena italiana de la seductora española.

Hasta aquí los periódicos italianos. Por nuestra parte tributamos también entusiastas aplausos á la nueva estrella que ya brilla en el cielo del Arte.

EL REY DE PORTUGAL

La nación vecina está de duelo, Luis, Felipe, María, Fernando de Alcántara, Antonio, Miguel, Rafael, Gabriel Gonzaga, Javier, Francisco de Asís, Juan, Julio, Augusto, Volfoand de Braganza, Borbón, rey de Portugal y de los Algarbes, acá y allá del mar de África, Señor de la Guinea, etc. etc. ha fallecido tras larga y penosa enfermedad, al parecer hereditaria en todos los príncipes de las casas de Coburgo y Hohenzollern Hijo del rey Fernando y de doña María II da Gloria, había nacido en 31 de Octubre de 1838, sucediendo en el trono en 11 de Noviembre de 1861 á su hermano el rey D. Pedro V de Alcántara, habiéndose casado por poderes en Turin el 27 de Setiembre y en persona en Lisboa el 6 de Octubre de 1862, con doña María Pia, hija de Víctor Manuel II rey de Italia, de la que deja dos hijos los Príncipes Carlos y Alfonso.

Dotado D. Luis de una instrucción nada común, era además un literato distinguido, que vertió al portugués algunas obras inglesas, poseyendo algunos idiomas extranjeros que hablaba con corrección.

Marino desde su juventud y habiendo realizado varios viajes, conservó siempre gran predilección á este instituto, cuyo desarrollo y progreso seguía con interés. A él le debe su país el magnífico acorazado, que hoy cuenta su escuadra, así como otros buques que en ella figuran.

Modelo de caballeros y fiel á sus juramentos, ha sido el finado un rey constitucional, cuya única ambición fué la felicidad del pueblo portugués.

Dos veces visitó nuestro país y en épocas muy diferentes, en ambas supo captarse las simpatías del pueblo español, que en ambas le dispensó una acogida sumamente cariñosa.

Al enviar á la nación vecina, nuestro pésame más expresivo, hacemos votos porque Dios acoja en su seno el alma del buen rey Luis y preste su divina protección al augusto heredero, llamado á regirla.

Se asevera que ha solicitado su pase á la reserva un jefe de los más antiguos, que prestan servicio en este departamento.

Tan pronto como terminen las obras del crucero *Reina Cristina*, cuyo comandante debe llegar en breve, se armará con objeto de formar parte de la escuadra.

En el sorteo celebrado el 19 del corriente salieron premiados los números 1167, 1168, 1168, 1169, 1170, 7182 con 500 pesetas cada uno cuyos billetes fueron vendidos en la administración de loterías á cargo del señor Bellas.

El 1168 está premiado como centena y también con premio y por ese motivo aparece repetido.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se saca á pública subasta la venta de varios efectos existentes en el almacén de la primera subdivisión del mismo, sin aplicación para el servicio de la marina, divididos en cuatro lotes, comprendiéndose en el primero: botes, anteojos de larga vista, salvavidas, indicadores, termómetros, manómetros y otros por valor de 284 pesetas; en el segundo: mangueras de goma y cueros y fuelles grandes para fraguas por valor de 283 pesetas; en el tercero: mantas, altombras, muebles y otros por valor de 385'80 pesetas, y en el cuarto: instrumentos de cirugía, útiles de cocina, faroles de cobre, latón y hoja de lata, herramientas y otros por valor de 614'18 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la comandancia general de este citado arsenal y en la comandancia de marina de la Coruña.

CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se saca á público concurso para la una de la tarde del día 8 de Noviembre próximo, la adquisición de varios materiales y efectos necesarios en la séptima agrupación para la instalación de la artillería del crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 1.030'80 pesetas, con arreglo á las condiciones generales publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña, número 216 de 21 de Marzo de 1887.

El plazo para la entrega de dichos materiales, será de treinta días.

—Por la Junta de subastas del mismo establecimiento, se le adjudicó provisionalmente á don Nicolás García Carreño, por los precios tipos la contrata de adquisición de varios efectos y materiales con destino á la tercera agrupación para diversas atenciones del arsenal.

Parece que entre la maestranza se agita el pensamiento de solicitar apoyo para recabar de los poderes públicos el cumplimiento de las ordenanzas de arsenales, las cuales determinan periódicamente el aumento de jornales á los operarios que se hagan acreedores de dicha mejora.

Consideramos, por nuestra parte, muy legítima la pretensión; pero dudamos que obtengan con sus gestiones fin práctico alguno, tratándose de los actuales gobernantes que parecen más propuestos á aniquilar los marítimos establecimientos del Estado que á contribuir á su florecimiento.

Hacen falta que nuevos hombres se encarguen de las riendas del poder para encauzar los ser-

vicios públicos, y principalmente los de la marina, harto relajados por consecuencia de la política de torpezas y complacencias de que vienen siendo los intereses patrios las primeras víctimas.

DESDE LA BUTACA

Poco hemos de decir hoy: ni es fácil apreciar en un solo día las condiciones que reúnen los artistas que tomaron parte en la interpretación de *La Tempestad*, ni el espacio de que podemos disponer permite dar á nuestro trabajo la extensión de una revista.

La señora Perez de Isaura, ya conocida de nuestro público, hizo un Roberto delicioso, ha creado un grumete admirable, todo corazón y sentimiento. A la señorita Soriano la juzgaremos más despacio, en otra audición, aunque desde luego podemos adelantar que su voz, bien timbrada, es agradable y sino de mucho volumen domina con facilidad todo el registro.

A nuestro juicio, los honores de la representación fueron para el señor Lopez Ibañez que, dotado de una voz delicada y hermosísima, sabe obtener grandes efectos, y dice con extraordinario cariño. Cantó la balada de un modo nuevo, original, como no lo hemos oído, rodeándola de perfiles admirables y dándole una entonación característica.

Matheu dice muy bien, sostiene la voz de gola á excepción de aquellos pasajes en que necesita dominar.

Lopez hizo un buen Mateo, sin exajeraciones que rayan en el ridículo y sin olvidarse un momento de su papel.

La orquesta muy bien dirigida. Mañana vá *Las hijas del Zibedeo*.

D.

Anteayer se celebró ante el Juez municipal el juicio de conciliación entre los directores de *La Democracia* y *El 11 de Febrero*, sin que hubiera avenencia.

En su vista hoy será presentada por el director del primero de los citados periódicos la demanda por injuria.

Mucho nos duele ver á compañeros en la prensa ventilando sus diferencias en ese terreno.

En la mañana de hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres en la capilla de la V. O. T. por el alma del primer capellán de la armada don Rafael Chuchoné que falleció en Cavite.

Ofició el teniente vicario y asistió todo el clero castrense que costeó los funerales.

Distinguida concurrencia asistió á la fúnebre ceremonia.

Ha subido el precio del vino. Sorprende precisamente en los momentos de la nueva recolección y cuando no existen motivos poderosos que aconsejen el alza.

Por causa del mal tiempo ayer no asistió la música al paseo y las calles estuvieron casi desiertas toda la tarde.

Noticias militares:

En el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* se publica una real orden, disponiendo que en lo sucesivo, mientras subsista la falta de subalternos de la clase de alférez en el arma de caballería, sean destinados á los cuerpos activos en concepto de supernumerarios y con el goce del sueldo entero de sus empleos, tenientes de los cuadros permanentes de los regimientos de reserva del arma. Con esta medida se atiende á las necesidades del servicio sin que resulte gravado el presupuesto.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante y bien meditada real orden disponiendo la refundición en una sola de todas las cajas que con carácter provisional vienen funcionando en cada arma.

Esta se denominará «Caja central del ejército», y su reglamento se pondrá en ejecución el 1.º de noviembre próximo.

El personal de la mencionada caja se destinará de real orden, á propuesta del general-jefe de la segunda dirección, y se compondrá de un coronel interventor y segundo clavero; un comandante, cajero, y como auxiliares cuatro capitanes, uno por cada arma de infantería, caballería y artillería, y otro de ingenieros. También formarán parte del personal cuatro escribientes militares.

Para las atenciones de los cuerpos constituirán éstos en la caja, en calidad de anticipo, 750 pesetas cada regimiento activo de infantería, 25 los de reserva y 500 los batallones de cazadores, disciplinario de Melilla y Academia General Militar Los regimientos activos del arma de caballería, remonta, depósito de sementales y academia de dicha arma, 750 pesetas, y 250 los de reserva; las unidades administrativas de artillería é ingenieros 2000, y las de reserva, 250.

La Caja general del ejército empezará á funcionar desde 1.º de Noviembre, cesando las de las armas en fin de Octubre. Los jefes de todos los cuerpos, sin excepción de los que cuentan en las cajas que cesan salto á favor, remitirán á esta, luego que se constituya, los anticipos que en ella deben tener, cargando el importe del giro al fondo del material.

—Se ha ordenado el nombramiento de un maestro armero, para reconocer los armamentos del Regimiento de Luzón.

—En el Gobierno militar se ha recibido una comunicación dando cuenta de haber sido absuelto libremente el carabínero Ramiro de la Iglesia Gonzalez, en causa que por el delito de lesiones se le siguió en Orense.

Se ha ordenado se presente en el Juzgado de primera instancia de la Coruña, á fin de prestar declaración al Teniente de Reserva en Betanzos D. Ramón Lopez.

—Se ha concedido la pensión anual de 547,50 pesetas, á doña Magdalena Perez y Perez, como madre del sargento primero fallecido D. Juan Primo Perez.

—Idem de 625 pesetas, á doña Francisca Josefa

Silva y Guiame, viuda del Capitán retirado don Diego Trigueros y Gomez.

—Se ha dispuesto que de la fuerza de Infantería destacada en Lugo, se nombre un cabo y doce soldados para prestar servicio en el Colegio preparatorio militar de dicho punto.

—Se ha reiterado al capitán general de Cuba, la reclamación de certificado de existencia y estado de doña Adela y D. Rafael Martinez Blanco, con objeto de unirlos al expediente de doña Consuelo Losada Varela, que se le instruye para solicitar pensión.

—Se ha ordenado al fiscal permanente de la capitania general instruya informacion testifical á doña Carolina Hernández Grandal.

El periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica la convocatoria para la reunión ordinaria de la diputación que debe inaugurarse á las doce del día 2 de Noviembre próximo.

Se ha publicado una Real órden dictando reglas para que puedan cumplirse las disposiciones de los artículos 136 y 137 de la ley de reemplazos.

Se anuncia en Vigo la boda de un joven simpático y elegante perteneciente al cuerpo administrativo del ejército, con una preciosa niña de 18 años, hija de un jefe de Marina, ya difunto.

También se habla del matrimonio de un joven vigués comerciante en Chile, con una prima suya, hija de un conocido capitán de la marina mercante.

Animada estuvo la reunión de confianza celebrada anteayer en los salones del «Círculo de las Artes y del Comercio».

La velada duró hasta las cinco próximamente de la mañana.

Para la cobranza de las contribuciones directas se señalan los siguientes días:

Somozas del 1 al 4; Naron del 3 al 7; Moeche del 5 al 8; Neda del 8 al 11; Valdoviño del 11 al 15; Serantes del 13 al 17; San Saturnino del 17 al 21; Ferrol del 18 al 26.

Acaba de fundarse en Inglaterra una asociación contra el uso de las ligas.

Parece que este accesorio del tocado femenino es muy peligroso para la salud de las mujeres.

Y de los hombres también, si hemos de juzgar por lo que sucede con las Ligas en España.

Hemos recibido una atenta targeta del joven licenciado en derecho, don Manuel de Caabeyro y Lago, anunciándonos que tiene abierto su bufete de abogado en el segundo piso número 97 de la calle de Magdalena.

Celebraremos que, dadas sus condiciones, consiga abrirse paso y acreditarse con una numerosa clientela.

Ha salido ayer por tierra para la Coruña, con objeto de tomar pasaje en el vapor correo *Reina María Cristina* el ordenador de marina, nuestro estimado amigo don Ladislao Baamonde, que va destinado al apostadero de la Habana.

ALGO ÚTIL

El Congreso internacional de Higiene celebrado en París ha adoptado las siguientes conclusiones, con motivo de la discusión del tema «Medidas de orden legislativo, administrativo y médico adoptadas en los diversos países para la protección de la vida y de la salud de la primera infancia.»

Primera. Adoptar en todos los países una estadística uniforme de la mortalidad de los niños pequeños, año por año.

Segunda. Registrar las defunciones, haciendo constar, previa rigurosa información, la naturaleza de la enfermedad, la fecha del nacimiento, el modo como se criaba el niño, naturaleza del biberón, idem de la leche, las enfermedades transmisibles de que hayan sido atacadas las personas que cuidaban á los niños, la salubridad del alojamiento.

Tercera. Facilitar la lactancia materna.

Cuarta. En los casos en que esto sea imposible favorecer la lactancia artificial, que dará mayores garantías contra la transmisión de enfermedades.

Quinta. Propagar las nociones de higiene infantil y establecer al menos en los grandes centros, junto á las escuelas, casas-cunas, donde las niñas aprendan en los últimos años del colegio á cuidar los niños.

Y sexta. Disminuir el trabajo de la mujer en los talleres y fábricas.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 1'45 m.

El redactor de «*El Liberal*» señor Moya, aceptó en nombre de los compañeros de dicho periódico el reto lanzado por la redacción de «*La Correspondencia Militar*», eligiendo al redactor de este diario señor Lapulide para llevar á cabo el lance de honor.

Los señores Fernanflor, Figueroa, Mardariaga y Rancés son los encargados, respectivamente, de una y otra parte, para concertar las condiciones del duelo, en el supuesto de que no les sea posible buscar

un arreglo digno á las cuestiones diferenciales que han abierto un insondable abismo entre los redactores de dichos periódicos.

Madrid 21, 2 m.

El nuevo rey de Portugal ha dirigido una patriótica y sentida alocución al pueblo, prometiendo conservar la tradicional historia del reinado lusitano, jurando mantener la religión católica y conservar la integridad del territorio.

Termina prometiendo reiterar solemnemente su juramento ante las Cortes que habrán de constituirse.

Las promesas y declaraciones del nuevo monarca han sido muy favorablemente recibidas por la opinión.

Madrid 21, 2'20 m.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. una combinación de mitras por la cual resulta nombrado para ocupar la silla metropolitana de Sevilla el arzobispo de Valladolid, para esta vacante el obispo de Victoria, para Victoria el de Avila, el dean de la catedral de Valladolid es elevado á la silla episcopal de Lérida, el penitenciario de Oviedo pasa de Prelado á la diócesis de Mondoñedo y el obispo de Canarias es trasladado á Avila, reemplazándole en aquella diócesis un ministro del tribunal de Rota.

Cádiz 20, 12 t.

Fondeó anoche á las nueve sin novedad el vapor-correo «*Ciudad de Santander*», procedente de Buenos-Aires y Montevideo.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Aviso al público

Habiendo sido nombrado Perito Agrimensor para proceder á la partición de la herencia de D. Juan Bautista Sollozo, se hace saber á todos los que deben rentas y pensiones á sus herederos se presenten á pagarlas á su apoderado el Notario eclesiástico D. José Ramón Brandariz en todo el presente mes y el siguiente de Noviembre, de nueve á la una de la tarde, únicas horas de despacho, con el buen entendido que de no verificarlo en tan largo y último plazo, serán demandados por dichos herederos, excepto muchos que suelen pagar sin necesidad de recuerdos.

4-4

COLEGIO DE S. JOSÉ

DIRIGIDO POR D. HIGINIO AMEIJERAS

CANIDO, 28, PRAL.

Clases nocturnas

Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre queda abierta la matrícula de ingreso para una clase especial de matemáticas, la que estará á cargo de un profesor competente, de seis á ocho de la noche.

19

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *PANAMA* saldrá de Barcelona el 15 de Octubre y trasbordará en Vigo al *REINA MERCEDES* que saldrá el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que ó mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Garda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COLEGIO DE

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quién les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

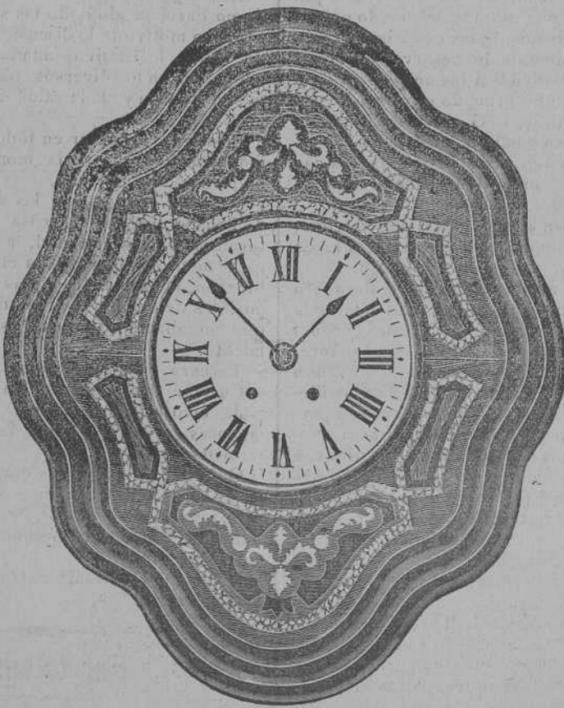
También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—28

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

CARBOLINEUM

El **Carbolineum** es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El **Carbolineum**, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiene seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del **Carbolineum**, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El **Carbolineum** se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 6 principal.